



COPA DE ESPAÑA 2016

CLASE LASER RADIAL & STANDARD

Club de Actividades Náuticas Deportivas Chipiona
Real Federación Española de Vela
Federación Andaluza de Vela
Secretaría Nacional de la Clase

29 de Abril a 2 de Mayo 2016

ANUNCIO DE REGATA

La Copa de España 2016 para las Clases Laser Radial & Standard, se celebrará en aguas de Chipiona entre los días 29 de abril a 2 de Mayo 2016, ambos inclusive.

Será organizada por el CAND. Chipiona y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Andaluza y la Asociación Española de la Clase Internacional Laser (AECIL), con la colaboración institucional de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) y del Excmo. Ayuntamiento de Chipiona

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF en vigor.
- 1.2 Los Reglamentos de Secciones y Clases, Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.
- 1.3 Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.4 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.5 La regla de la Clase Laser 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón en el formulario de inscripción, estará a bordo *en regata*".

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. CLASE Y CATEGORÍAS QUE PARTICIPAN- CLASE PARTICIPANTE

- 2.1 La Copa de España de Laser Radial & Standard, está reservada a embarcaciones de la Clase Laser Radial – Standard cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:





CLASES LASER RADIAL – LASER STANDARD

Radial Absoluto M /F

Radial Sub 17 M&F

Radial Sub 19 M&F

Radial Sub 21 F

Standard Absoluto M

Standard Sub 21 M

En cada categoría debe haber un mínimo de diez barcos salidos para hacerla válida.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los participantes deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Laser (AECIL) y cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 3.3.b, esta regata será abierta y no limitada, a excepción de lo establecido en el punto 1.2.3 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV.
- 3.3 Todos los participantes, entrenadores y jefes de equipo deberán cumplir con el apartado 1.2.5 del Reglamento de Selección y Clasificación de la RFEV, debiéndose formalizar todas las inscripciones obligatoriamente a través y con el Vº Bº de la respectiva Federación Autonómica.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través del formulario de inscripción que se encuentra en la web www.candchipiona.com y **deberán tramitarse a través de la Federación Autonómica correspondiente.**
- 4.2 Los derechos de inscripción son de 70,00 euros por tripulante y 30,00 euros por entrenador
- 4.3 Los derechos de inscripción se enviarán al CAND Chipiona mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

Beneficiario: CAND CHIPIONA

Nº Cuenta: BANCO BBVA ES61 0182 3135 21 0201571721

Concepto: COPA ESPAÑA LASER RADIAL O STANDARD 2016

Seguido del Nº de Vela, Federación autonómica, o el nº de Vela y nombre del Patrón o entrenador.

- 4.4 El justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase y documentación neumática se remitirán a:



CAND CHIPIONA

Dirección Puerto Deportivo de Chipiona s/n
11550- CHIPIONA (CÁDIZ)

Teléfono: **617 864167**

E-mail: copaespanalaser@candchipiona.com

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 15 de Abril de 2016.

- 4.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.
- 4.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

5.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las **19:30 horas** del día **29 de Abril de 2016**.

5.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2016.
- Tarjeta de la Clase 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- DNI o documento acreditativo de la edad.
- Hoja de medición debidamente cumplimentada.

5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2016.
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.



6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Viernes, 29 de abril	09:30 hrs a 19:30 hrs	Mediciones y sellado ; Registro Entrega Instrucciones de Regata
	19:00 hrs	Reunión Patronos, Entrenadores y/o Jefes de equipo
	20:30 hrs	Acto de inauguración
Sábado, 30 de Abril	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
Domingo, 1 de Mayo	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día
Lunes, 2 de Mayo	12:00 hrs	Pruebas
	18:00 hrs (aprox.)	Clausura y Entrega de trofeos

6.2 Están programadas **9 pruebas**, de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa sea válida.

6.3 El día 2 de Mayo no se dará una Señal de Salida a partir de las **16:00h**, excepto como consecuencia de una Llamada General.

6.4 Para el desfile de inauguración se ruega a todas las Federaciones Autonómicas que los Equipos vayan uniformados y lleven la bandera de su Comunidad.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN – PUNTUACIÓN - RECORRIDOS

7.1 Las Clases navegarán en FLOTA, excepto que si hubiera más de 70 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una fase final y una previa, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.

7.2 Si hubiese que formar grupos, lo haría el Comité Organizador siguiendo el ranking de la temporada 2015 o, en su defecto, por el Ranking o Sistema de Selección de la Federación Autonómica correspondiente presentado en el momento de la inscripción.

7.3 La división por grupos realizada por el Comité Organizador, no será motivo de solicitar una reparación (Modifica RRV 62).

7.4 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el punto A4.1 del RRV en vigor.

7.5 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los Olímpicos para la Clase Laser.



8. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO

- 8.1 El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 29 de Abril, según el horario descrito en el programa.
 - 8.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
 - 8.3 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
 - 8.4 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.
- Los horarios previstos se irán actualizando a lo largo de la jornada para que los regatistas y equipos tengan la oportunidad de entrenar libremente.

9. SELECCIÓN

La Copa de España 2016 de la Clase Laser Radial – Standard es una regata de selección de acuerdo con el Punto 2 del Reglamento de Sistema de Selección y Clasificación de la Real Federación Española de Vela en vigor.

10. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 10.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 5 de éste Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008
- 10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 5.3 de este Anuncio de Regata.
 - 10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas **en todo momento** con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
 - 10.4 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

11. TÍTULOS Y TROFEOS

- 11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.

CLASES LASER LASER RADIAL - STANDARD

- Radial Absoluto M&F
- Radial Sub 17 M&F
- Radial Sub 19 M&F
- Radial Sub 21 F



Standard Absoluto M

Standard Sub 21 M

Será proclamado Campeón de la Copa de España, la primera embarcación con tripulante que cumpla con los requisitos de la elegibilidad dispuestos en el AR 3.

Los participantes de las Clases inferiores, podrán optar al título de las categorías superiores.

11.2 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

12. RESPONSABILIDAD

12.1 Todos los participantes de la COPA DE ESPAÑA CLASE LASER Radial –Standard lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

12.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.

12.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

13. ALOJAMIENTO

13.1 El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

13.2 Para el alojamiento de los **participantes y visitantes**, la organización recomienda que contacten lo antes posible para efectuar sus reservas a:



HOTEL CHIPIONA **

Calle Doctor Gómez Ulla, 19 Chipiona
956 370 200

www.hotelchipiona.com

Habitación doble: 58 euros/ noche, desayunos e IVA incluidos.

Habitación triple: 80,00 euros/ noche, desayunos e IVA incluidos.

Habitación cuádruple: 95,00 euros/ noche, desayunos e IVA incluidos.

Habitación individual: 56,00 euros/ noche, desayuno e IVA incluido

HOTEL AL SUR DE CHIPIONA ***

Av. de Sevilla, 101 Chipiona
956 370 300

www.hotelalsur.com



HOTEL LAIME *

Calle Victor Pradera, 2 Chipiona
956 376 118

reservas@laimehotel.com



*Preguntar por ofertas especiales para la Copa de España de laser

14. ACTOS SOCIALES - AVITUALLAMIENTO

14.1 Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

14.2 La organización al finalizar cada jornada proporcionará a los regatistas un avituallamiento general.

Chipiona, Febrero de 2016